

	<p style="text-align: center;">POLITICA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS DIGITALES</p>	<p style="text-align: center;">CODIGO DG-MC-01</p>	
		<p style="text-align: center;">FECHA DE VIGENCIA 01 de enero de 2025</p>	
		<p>VERSIÓN 1</p>	<p>Página 1 de 1</p>

Informamos a todos nuestros usuarios que los archivos escaneados enviados mediante plataformas de terceros, tales como WeTransfer y Google Drive, deberán ser descargados o guardados en su cuenta personal dentro de un plazo máximo de siete (7) días calendario. Una vez vencido este plazo, las plataformas eliminarán automáticamente dichos archivos conforme a sus políticas internas de caducidad y en cumplimiento con la normatividad de Hábeas Data.

Es fundamental tener en cuenta que, por motivos de seguridad y en cumplimiento con las leyes de protección de datos personales, nuestra empresa no almacena ni conserva archivos escaneados. Esta medida busca proteger la privacidad de nuestros usuarios y asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia.